



SEÑOR PRESIDENTE PETRO, NO ES IMPONIENDO SINO CONCERTANDO

Por Luis A. Colmenares R.

  @lcolmenares www.colmenares.com.co

El Pacto Histórico llegó al gobierno con la elección del presidente Petro, y la firme convicción de cambiarlo todo porque nada de lo que existe ha servido para resolverle los problemas a la gente. Pero no habían tenido en cuenta que gobernar no es una tarea fácil, especialmente en un país tan diverso como Colombia.

No tuvieron en cuenta que el candidato es de un partido, movimiento o número significativo de ciudadanos, pero el mandatario elegido tiene la gran responsabilidad de liderar y gobernar para el bienestar y desarrollo de toda la nación.

En un sistema democrático, es importante que las políticas y las decisiones gubernamentales sean el resultado del diálogo y un proceso de negociación entre varios sectores de la sociedad, como sindicatos, gremios, partidos políticos, congresistas, expertos en la materia y ciudadanos en general, en el cual se escuchen diferentes puntos de vista para lograr consensos que permitan construir políticas adecuadas y de beneficios para todos. No es imponiendo a rajatabla sin reflexión y análisis.

Pero la costumbre del presidente Petro ha sido la de imponer sus criterios, como si tuviera la verdad revelada, dueño de todas las soluciones, y así no son las cosas.

Se ha dejado dominar por el defecto de no importarle consultar a los diferentes sectores de la sociedad, y esa actitud termina generando descontento y resistencia a las políticas gubernamentales, afectando de manera negativa su implementación.

Desde mi punto de vista, tratándose de las reformas laboral, pensional, y de la salud, no dudo que la intención del presidente Petro sea la de impulsarlas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y garantizar que los



sistemas sean más justos y equitativos. Pero dichas reformas tienen que surgir como resultado de un diálogo, un proceso de negociación entre todos los interesados.

No es incitando a las movilizaciones populares que no conversan, sino que salen a la calle para llevarse por delante todo lo que encuentran, destruyendo bienes públicos y privados para imponerse. Así no es.

La reforma laboral es necesaria, y así lo concluyen todos los opinadores y centros de pensamiento. Hay que promover un ambiente de trabajo justo y seguro, que proteja los derechos de los trabajadores y fomente la creación de empleo. Están vigentes decisiones que nunca debieron adoptarse, pero no se pueden imponer las modificaciones a cualquier precio, sino concertando con los dueños de los medios de producción que son los que al final deben asumir los costos de producir y también las pérdidas.

También se necesita reformar la prestación de los servicios de salud para corregir muchos aspectos del modelo que no han funcionado o que funcionan mal, pero tampoco puede ser acabando con todo, porque no es necesario borrar lo que está sirviendo sino ajustar lo que no está funcionando bien y cambiar lo que no sirve, para garantizar que se tenga acceso a servicios de salud de calidad y

equitativos; pero igual, eso es concertando, poniéndose de acuerdo. Que la salud sea un efectivo derecho universal.

Por último, la reforma del sistema pensional es un tema de especial importancia en un país donde la población se envejece, y se requieren políticas públicas que garanticen un futuro financiero estable para los ciudadanos en su etapa de retiro. Pero dicha reforma debe ser el resultado de una concertación entre los diferentes sectores de la sociedad, con una transición justa y equitativa.

El cambio no se puede reducir a borrar todo y empezar de nuevo sino que la concertación y el diálogo sea garantía para construir políticas

públicas sólidas y sostenibles en el tiempo para resolver los problemas a la gente.

Por eso es que de manera respetuosa le sugiero al presidente Petro entender que el cambio no es un proceso instantáneo; que mantenga serenidad y reflexión para concertar los proyectos de reformas a la salud, pensiones y laboral. Además del plan de desarrollo, código electoral, educación, entre otros temas que se están discutiendo en el Congreso de la República por iniciativa del gobierno. Y hasta la paz total...

Y como dijo el filósofo de La Junta: Se las dejo ahí...

#LAOPINIONDECOLMENARES

